

Estimado padre o tutor:

Durante el año escolar 2017-2018, todas las secundarias de la Ciudad de Nueva York participarán en el Día de la administración del examen de aptitud académica (SAT) en los planteles educativos. Como parte de esto, los alumnos de 10.º grado rendirán el examen preliminar de rendimiento académico (PSAT) en el otoño o en la primavera, y los de 11.º grado presentarán el SAT en la primavera. Los dos exámenes se efectuarán durante el día de clases. Los estudiantes no tendrán que pagar nada para los exámenes que se rendirán durante las horas de clase.

Las presentaciones del examen preliminar de aptitud académica (PSAT) y el examen de aptitud académica (SAT) son pasos importantes para lograr que su hijo esté preparado para solicitar ingreso a la universidad. El PSAT proporciona información sobre los puntos fuertes y las áreas para mejorar de los estudiantes en lectura, matemática y redacción. El SAT es una parte importante del proceso de solicitud universitario. Es uno de los requisitos de admisión a la gran mayoría de las universidades de 4 años de estudio, y con frecuencia se usa para demostrar el nivel de competencia académica en las instituciones de educación superior de dos años. Esperamos también que la administración de este PSAT/SAT brinde a los padres la oportunidad de hablar con sus hijos sobre sus metas universitarias y profesionales.

Los estudiantes que cuentan con un plan IEP o 504 pueden tener derecho a adaptaciones para examen en los PSAT y SAT. A diferencia de los exámenes de la ciudad y el estado, la administración y políticas concernientes al PSAT y SAT están supervisadas por el *College Board*, que es la organización nacional sin fines de lucro que rige la realización de estas pruebas. Ahora bien, aun cuando su hijo recibe adaptaciones para exámenes en la escuela, esto no significa que el alumno recibirá automáticamente adaptaciones en los exámenes del *College Board*. Para enterarse más sobre los requisitos y adaptaciones comunes, visite <https://www.collegeboard.org/students-with-disabilities>.

Los estudiantes que quieran hacer uso de adaptaciones en el PSAT o el SAT o en el examen para cursos avanzados a nivel universitario (AP) deberán enviar una solicitud al *College Board*. Incluso los estudiantes que cuentan con Programas de Educación Individualizado (IEP) y planes de adaptación 504 deben enviar su solicitud si desean utilizar las adaptaciones en estos exámenes. Sírvase completar el formulario adjunto si desea que nuestra escuela le envíe la solicitud para su hijo. Asimismo, el formulario está disponible en la sección SAT de la siguiente página: <http://schools.nyc.gov/Accountability/resources/testing>. Entregue el formulario al consejero escolar lo antes posible. Nosotros no podemos solicitar estas adaptaciones en nombre de su hijo sin antes recibir una autorización firmada de parte suya. Si la organización *College Board* aprueba una adaptación para su hijo, ese ajuste se aplicará a todos los futuros exámenes *College Board* (PSAT, SAT, y exámenes AP).



Entérese más acerca del PSAT y el SAT en <https://collegereadiness.collegeboard.org/about>. Si tiene preguntas sobre la administración del PSAT o el SAT en su escuela, no dude en comunicarse directamente conmigo.

Estamos entusiasmados por poner esta oportunidad a disposición de nuestros alumnos en el próximo año escolar.

Atentamente,

*Director(a)*

**Próximas fechas de exámenes:**

Fecha de la evaluación PSAT en mi escuela: \_\_\_\_\_  
PSAT Assessment Date

Fecha de la evaluación SAT en mi escuela: \_\_\_\_\_  
SAT Assessment Date



Schools: Retain this College Board Accommodations Request Consent form for your records. Contact [ServiceCenter@schools.nyc.gov](mailto:ServiceCenter@schools.nyc.gov) with questions. See also: [http://intranet.nycboe.net/Accountability/Assessments/Annual/SAT\\_PSAT/](http://intranet.nycboe.net/Accountability/Assessments/Annual/SAT_PSAT/)

**Formulario de consentimiento para entrega de solicitudes de adaptaciones en los exámenes *College Board*/  
Consent Form to Submit Accommodations Request for College Board Exams**

Los estudiantes que cuentan con un plan IEP o 504 pueden tener derecho a adaptaciones de examen en los PSAT y SAT. A diferencia de los exámenes de la ciudad y el estado, la administración y políticas concernientes a PSAT, SAT y exámenes de cursos avanzados a nivel universitario están supervisadas por el *College Board*. El *College Board* es la organización nacional sin fines de lucro que rige la realización de estas pruebas. Ahora bien, aun cuando su hijo recibe adaptaciones para exámenes en la escuela, esto no significa que el alumno recibirá automáticamente adaptaciones en los exámenes del *College Board*. Los estudiantes que quieran hacer uso de adaptaciones en el PSAT o el SAT o en el examen para cursos avanzados a nivel universitario, deberán enviar una solicitud al *College Board*. Sírvase completar el formulario adjunto si desea que nuestra escuela le envíe la solicitud para adaptaciones para su hijo. Para enterarse más acerca del proceso de adaptaciones del *College Board*, consulte este sitio web: <https://www.collegeboard.org/students-with-disabilities/request-accommodations>.

---

**Información del estudiante**

- Nombre completo del estudiante: \_\_\_\_\_
- Escuela: \_\_\_\_\_
- Fecha de nacimiento del estudiante: \_\_\_\_\_

**Consentimiento del estudiante y del padre/tutor: Sírvase firmar a continuación o marque la casilla al final para indicar su preferencia.**

Debido a una discapacidad deseo solicitar adaptación(es) de exámenes en las pruebas *College Board* (SAT, PSAT/NMSQT, y/o exámenes de cursos avanzados a nivel universitario). Autorizo a mi escuela para que le entregue a la organización *College Board* copias de mis registros que documentan la existencia de una discapacidad y la necesidad de adaptaciones para exámenes. También autorizo a mi escuela para que entregue toda otra información que esté bajo la custodia del establecimiento educativo y que la *College Board* pida para el propósito de determinar mi derecho a adaptaciones de exámenes en pruebas *College Board*. Por último, autorizo a mi escuela para que converse con el *College Board* sobre mi discapacidad y las necesidades de adaptaciones.

Firma del alumno: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Firma del padre / tutor: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**Marque cualquier otra casilla que corresponda:**

Deseo hablar con alguien para saber más sobre las adaptaciones en los exámenes del *College Board*, para decidir cuáles adaptaciones deberán solicitarse para mi hijo. Por favor, contácteme para programar una cita:

\_\_\_\_\_